



**Evaluación
y Seguimiento**
Jefatura de Gabinete

DES 02302/Transparencia/2024/16

Zapopan, Jalisco, a 12 de marzo del 2024

Asunto: Consejo Municipal de Seguimiento e Instrumentación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Zapopan, Jalisco.



Gobierno de
Zapopan

Rocío Selene Aceves Ramírez
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas

Por este conducto, le informo que en el mes de **febrero 2024**, no se llevó a cabo sesión del Consejo Municipal de Seguimiento e Instrumentación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Zapopan, Jalisco, por lo que no se cuenta con información respecto de la convocatoria para sesionar, registro de votación, acta y estadística de asistencia del mencionado mes.

Dirección de Evaluación
y Seguimiento
Centro Integral de Servicios Zapopan
Segundo piso
Av. Prolegación Lázaro es 500
Colonia Tepic yatl C.P. 45153
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

Le envío un cordial saludo, quedo atento de cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE

“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”

Arturo Altamirano Roque
Director de Evaluación y Seguimiento



C.c.p. Juan José Frangie Saade. – Presidente Municipal.- Para su conocimiento.
C.c.p. Paulina del Carmen Torres Padilla.- Jefe de Gabinete.- Para su conocimiento.
AAR/jspm/lrrs

